

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 22 de agosto de 2022 una entrevista en la que Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea la necesidad de que se produzca “una normalización de la función privada en la sanidad, que no se siga estigmatizando al emprendimiento privado en sanidad y que se aleje la politización de un entorno tan sensitivo y sensible como es el de la salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad e

impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real que posibilite "una normalización de la función privada en la sanidad, que no se siga estigmatizando al emprendimiento privado en sanidad y que se aleje la politización de un entorno tan sensitivo y sensible como es el de la salud"?

De ser así, ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de la iniciativa privada? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de septiembre de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:   
LOS DIPUTADOS

C.DIP 232131 12/09/2022 13:26